



YR

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTISERVICIOS DE SANTANDER COOMULTISAN
LTDA (901.000.296-1)
DEMANDADOS: LUZ MILA RODRIGUEZ CEPEDA (C.C. 37.558.719)
ALEXANDRA BARRAGAN SAAVEDRA (C.C. 63.351.674)
RADICADO: 680014003011-2021-00761-00

Al Despacho de la Señora Juez, informando que obra respuesta allegada por CONSUEGRA SANTOS S.A., el día 23/02/2022. Sírvase ordenar lo conducente.
Bucaramanga, 27 de septiembre de 2022.

YANETH ROCIO CALA GOMEZ
Escribiente

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PRIMERO: PÓNGASE en conocimiento de la parte demandante, la respuesta allegada por el pagador CONSUEGRA SANTOS S.A., el día 23/02/2022 (anexo virtual N. 6 C2).

SEGUNDO: PONER en conocimiento de la parte demandante el link del expediente virtual para su consulta: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j11cmbuc_cendoj_ramajudicial_gov_co/Enkz0RjT-TzRAmb7ss9pN7PkBp8c5z0MSqnY3tGOIWAMtLA?e=HFBjkd

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
LA JUEZ

MARIA CRISTINA TORRES MORENO